

Señora

MONICA CABRERA

Gerente de la Compañía de Transmendez S.A.

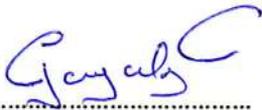
Ciudad.

En la ciudad de Méndez, a los 24 días del mes de Abril del 2015, entre los señores CEDENTE: Señor GONZALEZ CRESPO GENE JAVIER, y su conyugue señora MONICA LUCIA CABRERA YANZA accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSMENDEZ S.A.**, quien tiene a su haber **33 acciones** del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO: SARMIENTO JARRIN EFREN GILBERTO.**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente;

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor SARMIENTO JARRIN EFREN GILBERTO **33 ACCIONES DE LAS 33 ACCIONES QUE TIENE A SU FAVOR**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



SR. GENE JAVIER GONZALEZ CRESPO

C.C.-0102419550- 4

CEDENTE



SRA. MONICA LUCIA CABRERA YANZA

C.C.140040387- 7

CEDENTE



SR. EFREN GILBERTO SARMIENTO JARRIN

C.C.-140017561- 6

CESIONARIO